



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE OBRAS

DECRETO N° 7.548

MAT: ESTABLECE INSPECCIÓN TÉCNICA DE LA OBRA CIVIL DEL PROYECTO "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN URBANIZACIÓN Y CAMPAMENTO DIUQUÍN , COMUNA DE LAJA".

Laja, 03 de Noviembre del 2015.-

VISTOS

- 1) Contrato de fecha 27.10.2015, suscrito entre la Municipalidad de Laja y la Sociedad Oliver y Burgos S.A.;
- 2) Decreto Alcaldicio N°834 de fecha 21.02.2014, que aprueba contrato;
- 3) Informe de Aprobación de Estudio de SECPLAN de fecha 27.10.2015;
- 4) Acta de Entrega de Terreno de la Obra Civil, de fecha 03.11.2015;
- 5) Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- 6) "Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO :

1. **ESTABLÉZCASE** como Inspección Técnica de la obra civil del proyecto "Diseño y Construcción Urbanización y Campamento Diuquín comuna de Laja", ID 3735-66-LP13, a don Patricio Aránguiz Arros, Profesional del Depto. de Obras. En caso de ausencia del Sr. Aránguiz lo reemplazará en sus funciones de inspección técnica, don René Vidal Llanos, Director de Obras.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SSMM ✓
- Depto. Control
- D.O.M (3)
- SECPLAN